



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina
2021 - Año de la Diversidad y la Inclusión



DECRETO N° 50/2021

Hasenkamp, 24 de junio de 2021

VISTO:

El llamado a Licitación Privada N° 2/2021, dispuesta mediante Decreto N° 46/2021, cuya apertura de sobres fue prevista para el día 18 de junio del corriente;

Y CONSIDERANDO

Que, a través de dicho proceso se pretende llevar adelante la "ADQUISICION DE MATERIALES PARA OBRA PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON EN AVENIDA GENERAL FRANCISCO RAMIREZ – ETAPA 1";

QUE, EN LA LICITACION REFERIDA SE RECIBIERON LAS Siguietes propuestas:

Sobre N°1: LA GANADERA GRAL. RAMIREZ se presenta en:

RENGLON 1: BOLSAS DE 30 KG. DE CAL

Ofreciendo: CAL CACIQUE PLUS EN BOLSAS DE 20 KG. COMPENSANDO CON MAYOR CANTIDAD DE BOLSAS LOS KG. NECESARIOS.-

RENGLON 2: METROS CUBICOS DE HORMIGON ARMADO H-21

Ofreciendo: 277 metros cúbicos de Hormigón Armado H-21

RENGLON 3: VARILLAS 25 MM DE DIAMETRO-AL220 DE 12 METROS.

Ofreciendo: Hierro liso del 20mm barra 12 metros

RENGLON 4: MALLA SIMA R131 (5MM)

Ofreciendo: Mallas R131 5mm. De 15x25x5 de 6 metros.

RENGLON 5: VARILLAS DE 6 MM DE DIAMETRO-ADN420-NERVADAS DE 12METROS

Ofreciendo: Hierros de construcción ADN de 12 mm.

RENGLON 6: VARILLAS DE 6 MM DE DIAMETRO –ADN-NERVADAS DE 12 METROS



Ofreciendo:

Hierro de construcción ADN de 12 mm.

REGLON 7: BOLSAS DE DEMENTO CPN 40, CPC40 O CPC 40X50 kg.-

Ofreciendo: Cemento x 50 kg. Marca SAN MARTIN /LOMA NEGRA

Sobre N° 2: CAVENAGHI RUBEN Y MARIO S.H se presenta en:

REGLON 2: METROS CUBICOS DE HORMIGON ARMADO H-21

Ofreciendo: 277m3 de hormigón elaborado H-21 con incorporación de aditivo plastificante puesto en obra con mixer para la construcción de pavimento en la planta urbana de Hasenkamp de acuerdo al Pliego de condiciones.

Sobre N° 3: CORDOBA MARCELO HECTOR se presenta en:

REGLON 1: BOLSAS DE 30 KG. DE CAL

Ofreciendo: Bosas de 30 kg. De cal hidratada CACIQUE marca LOMA NEGRA

REGLON 3: VARILLAS 25 MM DE DIAMETRO-AL220- LISAS DE 12 METROS

Ofreciendo: Varillas de 25 mm de diámetro Al220 LISAS DE 12 metros marca ACINDAR.-

REGLON 4: MALLA SIMA R131 (5MM)

Ofreciendo: Mallas R131 5mm espesor separación de 15 x 25 marca ELECTROMALLAS, aclarado y firmado al pie ACINDAR.-

REGLON 5: VARILLAS DE 12 MM –ADN420-NERVADAS DE 12 METROS.

Ofreciendo: Varillas de 12 mm de diámetro –ADN 420-NERVADAS DE 12 METROS marca ACINDAR.

REGLON 6: VARILLAS DE 6 MM DE DIAMETRO-ADN-420- NERVADAS DE 12 METROS.

Ofreciendo: Varillas de 6 mm de diámetro –ADN 420- NERVADAS DE 12 METROS, marca ACINDAR.-

REGLON 7: BOLSAS DE DEMENTO CPN 40, CPC 40 O CPF 40 X 50.

Ofreciendo: Bolsas de cemento CPN 40, CPC40 O CPF 40 X 50 marca SAN MARTIN.

REGLON 8: KG. DE MATERIA BITUMINOSO PARA JUNTAS DE DILATACION

Ofreciendo: kg. De material bituminoso para juntas de dilatación, marca ASFAPAPER

REGLON 9: BOLSAS DE ASFALTO EN PAN PARA JUNTAS X 10 KG.

Ofreciendo: Bolsas de asfalto en pan x 10 kg. Marca MEGAFLEX

Sobre N° 4: RABBIA ARIADNA ANTONELLA Se presenta en:



REGLON 3: VARILLAS 25 MM DE DIAMETRO-AL220- LISAS DE 12 METROS

Ofreciendo: Varillas de 25 mm de diámetro Al220 LISAS DE 12 metros marca ACINDAR.-

REGLON 4: MALLA SIMA R131 (5MM)

Ofreciendo: Mallas R-13115 x 25 mm. De 6 metros x 2,4 metros.

REGLON 5: VARILLAS DE 12 MM DE DIAMETRO –ADN-420 NERVADAS DE 12 METROS

Ofreciendo: Varillas de 12 mm de diámetro –ADN420- NERVADAS DE 12 METROS, marca ACINDAR.

REGLON 6: VARILLAS DE 6 MM DE DIAMETRO –ADN 420- DE 12 METROS

Ofreciendo: varillas de 6 mm de diámetro –ADN420- NERVADAS DE 12 METROS, marca ACINDAR.

QUE OBRAN AGREGADOS A LAS PRESENTES INFORME TECNICO ELABORADO POR EL Señor Jefe de Obras Publicas Enrique Matías y el informe técnico realizado por la Contadora Municipal Romina Chiecher;

Que habiendo intervenido la Comisión de Compras actuantes luego de analizar las ofertas, esta aconseja:

1º) Aprobar todo lo actuado en el marco de la Licitación Privada n° 2/2021.-

2º) adjudicar Renglón 1, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 803 bolsas de Cal Hidratada de 30 kg c/u en pesos trescientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y nueve (\$395.879.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Se deja constancia que la empresa Keramikos SRL presenta la menor propuesta económica, pero teniendo en cuenta la Ordenanza N° 10/2012 en la cual la empresa local que abona la Tasa de Higiene y profilaxis en igualdad de condiciones o un precio superior al 10% se elegirá la empresa local. No teniendo esta comisión más observaciones que realizar, 3º) Adjudicar Renglón 2, a la firma comercial Cavenaghi Rubén y otros en el marco de la propuesta económica, la provisión de 719 metros cúbicos en pesos siete millones ciento catorce mil quinientos cinco (\$7.114.505.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 4º) Adjudicar Renglón 3, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 111 barras de hierro liso de 25 mm de diámetro x 12 mts en pesos Un millón dieciséis mil setecientos sesenta (\$1.016.760.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 5º) Adjudicar Renglón 4, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 338 mallas simas R131 de 5 mm por 6 metros de largo en pesos dos millones ciento doce mil quinientos



(\$2.112.500.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 6º) Adjudicar Renglón 5, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 45 barras de hierro nervado de 12 mm de diámetro por 12 metros en pesos ochenta y cinco mil doscientos setenta y cinco (\$85.000,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 7º) Adjudicar Renglón 6, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 152 barras de hierro nervado de 6 mm de diámetro por 12 metros en pesos setenta y seis mil setecientos sesenta (\$76.760,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 8º) Adjudicar Renglón 7, a la firma comercial CORDOBA MARCELO HECTOR en el marco de la propuesta económica, la provisión de 93 bolsas de cemento portland de 50 kg c/u en pesos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y seis (\$65.286,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 9º) Declara desierto el Renglón 8, debido a que la única firma que presenta una propuesta no cumple con las especificaciones solicitadas, 10º) Adjudicar Renglón 9, a la firma comercial CORDOBA MARCELO HECTOR en el marco de la propuesta económica, la provisión de 53 pan de asfalto para junta de 10 kg c/u en pesos ciento cuatro mil novecientos cuarenta (\$104.940,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar." Que, la presente gestión encuadra dentro de lo establecido por el Art. 159, inciso a) de la Ley 10.027, siendo necesario el dictado del dictado del acto administrativo de adjudicación, conforme lo dispuesto por el Art. 160 de la ley 10.027.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art.1º: APRUEBASE lo actuado en el marco de la Licitación Privada N° 2/2021, procesada para la adquisición de los materiales necesarios para la realización de la Obra PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON EN AVENIDA GENERAL FRANCISCO RAMIREZ – ETAPA 1.-

Art. 2º: Adjudicar Renglón 1, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 318 bolsas de Cal Hidratada de 30 kg c/u en pesos ciento cincuenta y seis mil setecientos setenta y cuatro (\$156.774.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.



Art. 3º: Adjudicar Renglón 2, a la firma comercial Cavenaghi Ruben y otros en el marco de la propuesta económica, la provisión de 277 metros cúbicos en pesos dos millones ochocientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y siete (\$2.836.757.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 4º: Adjudicar Renglón 3, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 37 barras de hierro liso de 25 mm de diámetro x 12 mts en pesos Trescientos cuarenta y ocho mil novecientos diez (\$348.910.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 5º: Adjudicar Renglón 4, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 108 mallas simas R131 de 5 mm por 6 metros de largo en pesos seiscientos cuarenta y seis mil novecientos veinte (\$646.920.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 6º: Adjudicar Renglón 5, a la firma comercial Cooperativa La Ganadera Gral. Ramírez en el marco de la propuesta económica, la provisión de 17 barras de hierro nervado de 12 mm de diámetro por 12 metros en pesos veintinueve mil cuatrocientos noventa y cinco (\$29.495,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 7º: Adjudicar Renglón 6, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 80 barras de hierro nervado de 6 mm de diámetro por 12 metros en pesos cuarenta y tres mil doscientos (\$43.200,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 8º: Adjudicar Renglón 7, a la firma comercial Cooperativa La Ganadera Gral. Ramírez en el marco de la propuesta económica, la provisión de 31 bolsas de cemento portland de 50 kg c/u en pesos veintinueve mil ochocientos ochenta y cinco. (\$ 21.855,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 9º: Adjudicar Renglón 8, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 20 Kilos de material bituminoso para juntas en pesos veinte mil doscientos cincuenta (\$ 20.250.00) cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 10º: Adjudicar Renglón 9, a la firma comercial CORDOBA MARCELO HECTOR en el marco de la propuesta económica, la provisión de 15 bolsas de asfalto en pan para junta de 10 kg c/u en pesos veintinueve mil setecientos (\$ 29.700,00),

cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art. 11º: Regístrese, Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-



Olga B. Graciani

Sec. de Gob. y hacienda

Hernán E. Kissler

Presidente Municipal